

DNP PROPONE REVOLUCIÓN EN REGULACIÓN TIC Y AUDIOVISUAL EN COLOMBIA



El pasado 2 de mayo el director del Departamento Nacional de Planeación DPN, Dr. Simón Gaviria Muñoz, expuso los resultados de un estudio que deja ver la inexistencia de un entorno normativo, institucional y regulatorio que reconozca la convergencia en el entorno audiovisual, actualmente la provisión de servicios de contenidos y aplicaciones se hace por una misma red: la Internet.

La presentación del Dr. Simón Gaviria se inició con un breve pero acertado diagnóstico de la televisión anotando que la clasificación de los servicios de la televisión está desactualizada. "La clasificación tradicional establecida en la Ley 182 de 1995 se ha mantenido en Colombia, incluso después de la Ley 1507 de 2012 y hoy, en el marco de la convergencia, existen nuevos modelos de negocio y de provisión de contenidos que nos lleva a revisar este aspecto". Diría que dio en el clavo al mencionar que "Los actores internacionales, por fuera de la legislación colombiana, están generando retos adicionales en materia regulatoria, institucional y de políticas públicas" y que "La convergencia está cambiando los perfiles de consumo de las personas que están redistribuyendo la composición del mercado".

Tengamos presente los nuevos hábitos del consumidor y los fenómenos conocidos como Cord Never (contratar servicios OTT solamente), Cord Cutting (suscripciones de TV paga que cancelan dichos servicios para contratar OTT) y Cord Shaving (usuarios con conexiones de TV paga cancelan canales Premium y acceden a través de OTT a estas ofertas).

LA TELEVISIÓN PÚBLICA DEBE SER SIEMPRE UNA PRIORIDAD PARA EL ESTADO



La directora de la ANTV Ángela Mora Soto, participo en el Foro "Financiación y cargas económicas" organizado por el Departamento Nacional de Planeación DPN en la Universidad Externando donde recalco enfáticamente que la televisión pública debe ser siempre una prioridad para el estado ya que en ella se materializa la democracia, según dijo, "Nuestro deber es promover los contenidos de calidad y velar porque la televisión pública reciba los recursos necesarios para crearlos". El panel en general concordó en que estos recursos también deberían ser captados por los servicios OTT (Over the top) y no únicamente de los operadores privados cuyos ingresos por publicidad se van reduciendo paulatinamente por el impacto de los medios digitales. Para el director de ASOMEDIOS, Tulio Ángel, es evidente que "el modelo actual de televisión paga no está funcionando y hace falta un regulador convergente"

IX CONGRESO NACIONAL DE LA TELEVISION TELEVISAR INTERNACIONAL, EXPOVISION, EXPORADIO y EXPOTICA Agosto 10, 11 y 12 de 2016 - Carrera 13 # 73-73 Bogotá D.C. CENTRO DE CONVENCIONES NH METROTEL ROYAL PARK



Continúa la organización del IX CONGRESO NACIONAL DE LA TELEVISION, la AGENDA ACADÉMICA y COMERCIAL, las muestras comerciales TELEVISAR INTERNACIONAL, EXPOTIC y EXPORADIO que se realizarán en el CENTRO DE CONVENCIONES del HOTEL NH METROTEL ROYAL PARK ubicado en la Carrera 13 # 73-73 en Bogotá D.C., se han formalizado las invitaciones con reuniones ya cumplidas con la ANTV el pasado 30 de marzo, con MINTIC el martes 12 de abril, y luego con MINEDUCACION, MINCULTURA, CRC, ANE, SIC, DNDA, las COMISIONES VI de Senado y Cámara, igualmente se vienen llevando a cabo reuniones con gremios importantes del sector como ANDESCO, ANDA, ASOMEDIOS, ACIEM, ACTORES, NAISB, UNIRADIO, etc, para receptar sus consideraciones y sustentarles la importancia del Certamen, buscando apoyo y orientaciones de las autoridades y entes de control que permitan consolidar los servicios y la industria de la televisión, el Internet, la radiodifusión, las tecnologías de la información y la Comunicación, por los continuos avances tecnológicos que dejan rezagada la legislación, las reglamentaciones, la tecnología instalada, que requiere actualizaciones acordes a las situaciones y a la realidad del mercado.

AUTORIDADES INVITADAS



2016 será al año para la OTT con la puesta en práctica de plataformas, que ya empiezan a prestar servicios en Colombia y Latino América, con tecnologías de la información y las comunicaciones que INTERMEDIA S.A.S. en alianza con la ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TELEVISIÓN, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES "OITIC" y LA UNIDAD INTERNACIONAL DE TELEVIDENTES Y CONSUMIDORES "UNIDOS", tiene disponible para operadores de televisión, de Internet. Universidades, Colegios, Iglesias, Salud, redes de azar, casino, apuestas y grupos objetivos especiales.

SE INICIA EL PROCESO DE LICITACIÓN PARA EL TERCER CANAL Y DEL CANAL UNO



La ANTV publica los cronogramas para los procesos licitatorios del Canal UNO y Tercer Canal, así que esperamos que en julio del presente año se abra la convocatoria para los interesados y su adjudicación se lleve a cabo en octubre de 2016. “Durante este último año hemos trabajado para superar los obstáculos en los dos procesos, y hoy es una realidad la viabilidad de dar más alternativas de televisión a los colombianos. Más entretenimiento, educación, cultura, deportes, en general, más contenidos de calidad”, afirmó Ángela María Mora, Directora de la Autoridad Nacional de Televisión en conferencia de prensa el pasado 4 de mayo.

FUTURO Y DE LOS RETOS DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL



Ernesto Orozco, integrante de la Junta Directiva de la ANTV, quien representa las gobernaciones participó en Digital Next, un evento internacional que reunió a líderes del sector mediático y digital para hablar del futuro y de los retos de la industria. En este encuentro sostuvo que el mercado audiovisual es uno solo del cual se genera una simetría entre proveedores de telecomunicaciones y otros servicios de información que también lo hacen. “Debemos reducir en la medida de lo posible, estas asimetrías que se están presentando y permitirles a nuestros operadores afrontar el reto que representa la economía digital y la provisión de servicios de información a través de conexiones en la web”. Añadió que si bien el sector está innovando al incluir servicios como la multicanalidad o el pague por ver, desregular ese tipo de servicios es un camino para que el sector se equilibre. Al finalizar, resaltó que el reto no es expedir una nueva Ley de televisión, el reto es adoptar una política de economía digital.

MERCADOS AUDIOVISUALES EN UN ENTORNO CONVERGENTE

La Comisión de Regulación de Comunicaciones, CRC, le apuesta al proyecto de resolución "Mercados audiovisuales en un entorno convergente, por la cual se modifican los anexos 01 y 02 de la Resolución CRT 2058 de 2009, se establece el marco regulatorio para las negociaciones comerciales respecto de los derechos de retransmisión de las señales abiertas radiodifundidas emitidas por los operadores de servicios de televisión abierta radiodifundida, y se dictan otras disposiciones". Aún se pueden hacer observaciones al respecto, el plazo vence el próximo 31 de mayo del presente año.

ACCESO AL SERVICIO DE INTERNET MÓVIL EN COLOMBIA



La Superintendencia de Industria y Comercio adelantó unos estudios y en el mes de marzo lanzó el “Estudio de Acceso al Servicio de Internet Móvil en Colombia” con el cual se evidenció que en la actualidad y después de ponerse a disposición la tecnología 4G, dos nuevos agentes entraron al mercado de telecomunicaciones en Colombia y la se espera que a futuro ingresen mucho más.

Esta apertura generó un ahorro para los colombianos por más de 28 millones de dólares debido a un aumento en la oferta de los servicios de internet móvil y la entrada de más competidores al mercado.

El Dr. Juan Pablo Herrera, coordinador de Estudios Económicos de la Superindustria explicó que el ahorro anteriormente mencionado se ha visto reflejado en mayores posibilidades de planes comerciales, mayores ofertas y mejor calidad de servicio, lo que demuestra que, en efecto, la industria de internet en Colombia va por la senda que espera la autoridad y que tiene que ver con la aplicación de la libre y sana competencia.

“Antes de la asignación del espectro 4G el país tenía unas fuertes restricciones para ofrecer el servicio de internet móvil y un menor número de agentes participantes, después de la asignación de dicha tecnología y con las recomendaciones de Superintendencia tenemos hoy un mercado más competido y con más oportunidades para los usuarios de operadores móviles en Colombia” manifestó el funcionario, según apartes de las notas de prensa publicadas en la página de la SIC.

En el informe presentado como resultado del estudio se evidencia también que hoy en día hay alrededor de 5 millones 133 mil suscriptores de internet móvil en Colombia, lo que representa un crecimiento del mercado producto de la evolución propia del sector. Desde 2014 hasta 2015 crecieron en cerca de un millón los usuarios que accedieron al internet móvil en el país siendo Claro, Telefónica y Tigo los tres operadores más importantes del mercado en este momento.

“A diferencia de muchos otros servicios el internet móvil hoy muestra una dinámica propia que puede minimizar el riesgo de extensión de dominancia que existe, por ejemplo, en la telefonía móvil, sin embargo no podemos desconocer que el agente que en la actualidad tiene la mayor participación en telefonía es quien también tiene la dominancia en internet y por eso el reto más grande para la autoridad de competencia es hacer un seguimiento adecuado a este mercado que además está creciendo rápidamente” puntualizó el funcionario.